

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 058

junio 09 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001202 10006301 PT 19824	Ordinario	GLORIA BELSY REYES SÁNCHEZ	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por la pasiva contra la sentencia de fecha 22 de abril de la anualidad que avanza, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 15 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio 2020.	08/06/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003201 20027304 PT 19524	Ejecutivo	ANA TERESA DURAN Y OTROS	ECOPETROL S.A.	Auto decide recurso En atención al recurso de reposición allegado por el apoderado de la parte actora, donde solicita se revoque el proveído del 3 de junio de 2022, se procede a corregir el auto de conformidad con el artículo 15 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio 2020, y en su lugar se corre traslado por el mismo término a ambas partes como apelantes, para que en el término de cinco (05) días a partir de este auto procedan a alegar de conclusión.	08/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003202 00031701 PT 19829	Ordinario	GUSTAVO RUIZ GOMEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la pasiva contra la sentencia de fecha 28 de abril de la anualidad que avanza, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 15 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio 2020.	08/06/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105003202 10003901 PT 19831	Ordinario	PULIDO RUBIO PEDRO EDGAR	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER E.S.P. C.E.N.S.	Auto admite consulta del fallo de fecha veintisiete (27) de abril de la anualidad que avanza, proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta, consulta a favor de la activa por ser adversa a sus pretensiones.	08/06/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09 /06 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario